



Paquete de Información Mensual de Guatemala

Número 181 - octubre de 2018

1. NOTAS DE COYUNTURA

Selección mensual de noticias de la coyuntura guatemalteca, destacadas por la prensa, relacionadas con temáticas prioritarias de PBI Guatemala: la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y la defensa del territorio.

Hechos violentos en la microregión de Yich K'isis, San Mateo Ixtatán, Huehuetenango

En el mes de octubre se reportaron hechos violentos en la microregión de Yich K'isis, contra la Resistencia Pacífica que las comunidades mantienen frente al intento de imponer los proyectos hidroeléctricos Pojom I, Pojom II y San Andrés. Los días 8 y 9, fuerzas antimotines de la Policía Nacional Civil (PNC) atacaron con armas de fuego y gases lacrimógenos a la población, resultando heridas varias personas. Según diversos medios de comunicación, los antimotines llegaron a la zona por solicitud expresa de las empresas hidroeléctricas, en particular de la empresa Energía y Renovación S.A.¹. El día 11, cuando se encontraba en Ixquis la caravana de solidaridad con el pueblo Chuj, hubo disparos en San Mateo Ixtatán, los cuales provocaron la muerte de un colaborador de la hidroeléctrica, Antonio Juan Pascual. La noticia, difundida por varios medios de la prensa nacional, culpabilizaba a los miembros de la resistencia de San Mateo Ixtatán², acusación que las y los integrantes de la Resistencia, así como las organizaciones participantes en la caravana, rechazaron, pidiendo que estos hechos no queden impunes y que se haga una investigación exhaustiva sobre lo acontecido³.

El Foro de ONG Internacionales en Guatemala (FONGI)⁴, en un comunicado emitido el 12 de octubre, afirma que *las y los defensores de la Resistencia Pacífica, desde hace 10 años se enfrentan a amenazas, violencia y acoso sexual, intimidación, vigilancia, agresiones físicas, constantes campañas de difamación, estigmatización y desprestigio en medios de comunicación locales y nacionales al igual que en redes sociales, estrategias de división de la comunidad y una fuerte militarización en su territorio, por su labor en defensa de los derechos a la tierra, el territorio y el medio ambiente*. En este mismo comunicado se pide la adopción de medidas de protección para las personas integrantes de la Resistencia Pacífica de la Microregión de Ixquis, dada la gravedad de su situación de seguridad y el riesgo extremo que enfrentan a diario en el desarrollo de su labor. La represión alcanzó máxima gravedad con el asesinato del líder comunitario Sebastián Alonzo Juan, el cual tuvo lugar en una manifestación pacífica de enero de 2017 en Yich K'isis.

En junio de este año, la Resistencia Pacífica de la Microregión de Ixquis recibió el Premio Front Line Defenders 2018, en reconocimiento al esfuerzo colectivo y a la lucha pacífica que están llevando a cabo en pro de sus derechos al territorio y por la justicia ambiental. Tras el otorgamiento de este premio se incrementó la violencia hacia las personas de la Resistencia. Es importante señalar que, también en el mes de junio, el día 18, se llevó a cabo una vista pública ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ) con motivo de los tres recursos de amparo presentados para revocar la licencia de operación de la hidroeléctrica Pojom II, por irregularidades en el otorgamiento y por no contar con el consentimiento previo, libre e informado de las comunidades.

Caravana de Migrantes hacia Estados Unidos

Desde el día 13 de octubre, miles de hondureños y hondureñas se pusieron en marcha rumbo a Estados Unidos, en busca de un futuro mejor. Desde entonces se han ido sumando personas de diferentes países de Centroamérica. Se estima que la caravana de migrantes asciende a unas 7.000 personas, que caminan por el sur de México en dirección al norte, además de otro grupo de unas 2.500 personas que se acerca a la

¹ Mesa de Coordinación Transfronteriza Migraciones y Género (MTMG), [Pronunciamento para denunciar los más recientes actos de represión contra la población de Yich K'Isis, San Mateo Ixtatán, Huehuetenango, Guatemala](#), 11.10.2018.

² El Periódico, [Matan a colaborador de hidroeléctrica de San Mateo Ixtatán, Huehuetenango](#), 12.10.2018.

³ Rivera, N., [La violencia contra las comunidades opositoras a las hidroeléctricas en Guatemala](#), Prensa Comunitaria, 12.10.2018.

⁴ FONGI, [Comunicado: Hechos violentos en la microregión de Ixquis, Huehuetenango, Octubre 2018](#), 12.10.2018.

frontera de México y Guatemala. Además, el 28 y el 31 de octubre, dos caravanas de más de mil personas salvadoreñas – adultas y menores – iniciaron la travesía a pie con la misma intención de llegar a Estados Unidos⁵. Las causas por las cuales, personas provenientes de estos tres países, se sumaron a esta iniciativa migratoria son las mismas: violencia de las pandillas, falta de empleo y pobreza.

Durante el trayecto, las y los migrantes se están encontrado con la violencia de las autoridades fronterizas. La mañana del 29 de octubre, ante el cierre de la frontera mexicana, varias personas intentaron atravesar el río Suchiate (que separa Guatemala de México) para llegar a territorio mexicano y seguir su camino. Otras esperaron que las autoridades mexicanas les dejaran pasar por el puente, mientras las familias permanecieron en la aduana de Tecún Umán, en San Marcos, Guatemala. La violencia por parte de las autoridades fronterizas ha sido constante, con prácticas tales como helicópteros oficiales de México sobrevolando a baja altura sobre el río, para disuadir a quienes decidieron atravesarlo⁶. Además, desde que salió la caravana de San Pedro Sula, en Honduras, se han reportado tres muertes, dos de ellas de migrantes que cayeron de un vehículo en movimiento⁷.

La caravana de migrantes es el *rostro visible de una crisis de migración forzada que lleva años produciéndose, fruto de un modelo de inseguridad y violencia. (...) El golpe de Estado de 2009 (en Honduras) y la instauración del régimen de Juan Orlando Hernández, reelegido en las cuestionadas elecciones del 26 de noviembre de 2017, fueron dos de los detonantes de esta migración masiva.* Muchas de las personas de la caravana no tuvieron tiempo de preparar el viaje y se sumaron a la misma casi de forma espontánea, llevando consigo muy poco o ningún dinero, pero han encontrado en el camino el apoyo y la solidaridad de mucha gente⁸.

El presidente mexicano, Enrique Peña Nieto, en reacción a esta situación, el 26 de octubre anunció la implementación del plan "Estás en tu casa". La principal condición para que las personas centroamericanas se acojan a este plan es permanecer en los estados de Chiapas y Oaxaca⁹, pero para ello se necesita conseguir el estatus de persona refugiada. En este momento más de 1.700 personas centroamericanas permanecen encerradas en una Feria de Tapachula, México, esperando la respuesta a su solicitud de asilo, la cual se puede demorar más de 45 días hábiles¹⁰.

En cuanto a la actitud del gobierno de Estados Unidos frente a esta crisis, el presidente Donald Trump ha expresado su rechazo a los movimientos migratorios, calificándolos en repetidas ocasiones de "invasión" y ordenando el envío de mas de cinco mil militares a la frontera con México para impedir su entrada. Además, también ha amenazado con el corte de ayuda económica a Guatemala, Honduras y El Salvador por no impedir la salida de los y las migrantes.

Los mayores apoyos a las personas que integran la caravana proceden de organizaciones sociales que apoyan con comida, ropa y hospedaje, solicitando también, a las autoridades migratorias, que se respeten los derechos humanos y que no se lleve a cabo la deportación colectiva. A la comunidad internacional le piden solidaridad con las personas migrantes, que brinden ayuda humanitaria y que apoyen en cubrir las necesidades básicas más inmediatas.

Otros sucesos importantes

Sigue la situación de incertidumbre e inestabilidad política, desencadena a raíz de la decisión del presidente Jimmy Morales de no renovar el mandato de la Comisión Internacional Contra la Impunidad en Guatemala (CICIG), así como de impedir la entrada en Guatemala del comisionado Iván Velásquez. Este mes de octubre, el Gobierno de Jimmy Morales revocó la visa a 11 empleados de la de la CICIG¹¹.

⁵ El Periódico, [Más de mil salvadoreños salen en marcha con la mirada puesta hacia Estados Unidos](#), 31.10.2018.

⁶ Miranda, R., Paredes, E. y Toc, M., [Autoridades mexicanas incrementan seguridad en la frontera con Tecún Umán](#), Prensa Libre, 31.10.2018.

⁷ Morales, S., [Migrantes de caravana pueden desarrollar padecimientos psicológicos](#), Prensa Libre, 31.10.2018.

⁸ Solano, F., [Preguntas y respuestas sobre la caravana migrante](#), Plaza Pública, 23.10.2018

⁹ [Redacción. México anuncia el plan "Estás en tu casa" para dar condición de refugiados a los migrantes de la caravana que se quedan en el sur del país](#), BBC News Mundo, 27.10.2018.

¹⁰ Pradilla, A., [Así fueron engañados y encerrados en una "cárcel" de Tapachula más de 1.700 migrantes](#), Plaza Pública, 26.10.2018.

¹¹ El Nuevo Diario, [Gobierno de Guatemala revocó visas a 11 empleados de la CICIG](#), 16.10.2018.

Por otro lado, la grave situación de vulneración de los derechos humanos que se vive en Guatemala, fue uno de los aspectos que destacó la Internacional Land Coalition (ILC) en el informe que presentaron en octubre, resultado de la misión que llevaron a cabo en el país. Los hallazgos de la ILC son preocupantes, pues subrayan la extrema vulnerabilidad de los y las defensoras de la tierra. Señalan que *una hostilidad cada vez mas palpable* se articula en criminalización y ataques, hasta mortales, hacia los y las defensoras, constituyendo un cierre de espacio preocupante. La ILC solicita al Estado de Guatemala la desmilitarización de las zonas caracterizadas por conflictos relativos a la tierra, la garantía del derecho a defender derechos, la renovación del mandato de la CICIG y el cumplimiento de las medidas cautelares otorgado por el Sistema Interamericano de Derechos Humanos, entre otros¹².

2. ACOMPAÑAMIENTOS

*PBI acompaña a organizaciones sociales y personas que han recibido amenazas por su labor en la defensa y promoción de los derechos humanos. Acompaña a procesos sociales en el marco de la lucha contra la impunidad, la problemática de la tierra y la defensa del territorio*¹³.

LUCHA CONTRA LA IMPUNIDAD

Durante el mes de octubre acompañamos al **Bufete Jurídico de Derechos Humanos (BDH)** en varias audiencias judiciales:

- **Caso Dos Erres**

Audiencia de apertura del debate, 4 de octubre. El acusado Santos López Alonso, exkaibil extraditado de los EEUU (donde vivía), está siendo acusado por tres causales: asesinato, delitos contra los deberes de la humanidad, alteración del estado civil y concurso legal. El tercer delito se debe a que secuestró y “adoptó” a uno de los dos niños sobrevivientes de la masacre, Ramiro Antonio Osorio Custales, le cambió el nombre para hacerle pasar por su hijo, y le somitió a tratos inhumanos y degradantes. El fiscal Erick de León y el abogado Edgar Pérez hablaron del contexto en el que se perpetró la masacre de Las Dos Erres. Manolo Estuardo Vela Castañeta, sociólogo y perito en el caso, habló sobre la situación social de Las Dos Erres, y sobre la estructura de los kaibiles, que evidenciaba una clara intencionalidad en los planes de destrucción de la aldea, por su presunta conexión con el grupo guerrillero FAR (Fuerzas Armadas Rebeldes). La misión de la operación era recuperar los 22 fusiles tomados por integrantes de la FAR en una emboscada acontecida meses atrás. Las Dos Erres, que era una comunidad próspera, hoy no existe.

- **Caso del Hogar Seguro**

En la audiencia del día 2 de octubre se puso de manifiesto que Gloria Perez y Perez de León, madre de una las niñas fallecidas en el incendio, había fallecido por muerte violenta. Como ella era la representante legal de la niña y querellante en el caso, en su lugar se presentó uno de sus hermanos. Casi todas las partes procesales dieron lugar a dicha solicitud, excepto los abogados de los dos sindicatos presos, alegando que ello dilataría el proceso, pues el trámite debería llevarse a cabo en un Juzgado de Familia. De esta manera aprovecharon para solicitar la reevaluación de las medidas de coerción de sus defendidos, petición que el Juez denegó, al menos hasta que concluya la Etapa Intermedia del juicio.

En la audiencia del 10 de octubre se presentaron las pruebas del Ministerio Público (MP), entre ellas fotos y vídeos de los hechos y contratos y funciones de los acusados y sus instituciones.

- **Caso del líder comunitario Bernardo Caal Xol**

En la audiencia del 9 de octubre estuvieron presentes la Procuraduría de Derechos Humanos (PDH), la Unidad de Protección a Defensoras y Defensores de Derechos Humanos, Guatemala (UDEFEGUA), la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (OACNUDH), Madre

¹² International Land Coalition, [Informe final Misión internacional llevada a cabo en Guatemala, agosto de 2018](#)

¹³ Puede consultar información general sobre las organizaciones y personas que acompañamos, en nuestra web: <http://www.pbi-guatemala.org/field-projects/pbi-guatemala/who-we-accompany/>

Selva y la Federación Guatemalteca de Escuelas Radiofónicas (FGER) que transmitió en directo las intervenciones. El comunicador social y periodista Ricardo Busquets dio su testimonio y presentó 420 imágenes y 5 vídeos de los hechos llevados a juicio. Después Bernardo dio su declaración, defendiendo su inocencia y argumentando la grave criminalización de la que está siendo objeto. Finalmente, el abogado querellante y el MP presentaron sus conclusiones y pidieron un total de 14 años de prisión para Bernardo por los dos delitos de de detenciones ilegales y robo agravado. Antes de que la defensa presentara sus propias conclusiones, a las 18h, el juez suspendió la audiencia haciendo alusión a supuestos altercados ocurridos fuera del juzgado, donde tuvo lugar una manifestación pacífica en apoyo a Bernardo. Cabe destacar que la Resistencia Pacífica de Cahabón, convocante de esta manifestación, no supo identificar al grupo de personas que protagonizaron estos altercados, y se desligó de sus actuaciones. Finalmente entraron agentes antimotines de la PNC en la audiencia, y el juez pidió que para la próxima audiencia del 24 de octubre hubiese más presencia policial, además del ejército de Guatemala, protegiendo el edificio.



A la audiencia del 24 de octubre llegaron antimotines de la PNC, pero no el ejército. En dicha audiencia, la defensa presentó sus conclusiones pidiendo la absolución de Bernardo por falta de delito. Bernardo Caal en sus últimas palabras denunció difamaciones por parte de medios de comunicación y la intencionalidad de criminalizarle por su labor de la defensa del río Oxec. El juez pospuso la sentencia del caso para el día 9 de noviembre a las 10h en el Palacio de Justicia en Cobán.

• **Caso CREOMPAZ**

El día 29 de octubre acompañamos en la vista pública ante la Corte Suprema de Justicia (CSJ).

Seguimos acompañando a la **Asociación de Vecinos de Chicoyogüito de Alta Verapaz (AVEHAV)** y prestando atención a sus actividades y situación de seguridad.

PROBLEMÁTICA DEL ACCESO A LA TIERRA

Unión Verapacense de Organizaciones Campesinas (UVOC): este mes nos mantuvimos al tanto de la situación de seguridad de sus integrantes a través de reuniones y llamadas. Nos compartieron sus valoraciones sobre la situación en la comunidad La Primavera y su preocupación por la creciente militarización en la región y los intentos de cooptación de líderes y lideresas campesinas por parte del ejército de Guatemala.

Comité Campesino del Altiplano (CCDA) de Alta Verapaz: seguimos acompañando a la directiva en audiencias y manteniendo reuniones periódicamente. Este mes han continuado los incidentes de vigilancia e intimidación. Con respecto a las audiencias que han tenido lugar, el 9 de octubre se abrió el caso contra Miguel Caal, integrante de CCDA, criminalizado tras interponer un amparo en contra de la hidroeléctrica Pointlá. El lunes 15 se dio la sentencia por el caso de la violación de Juana Herrera, de la comunidad de Chipamtún, en la que se reconoció el delito y se condenó al acusado a 6 años de prisión. En cuanto a la audiencia por el caso del asesinato de Daniel Choc, también integrante de CCDA, programada inicialmente para el viernes 26, se suspendió por vacaciones y se aplazó hasta el día 4 de febrero de 2019.

El día 9 de octubre tuvo lugar un desalojo extrajudicial en la comunidad Río Zarco, llevado a cabo por grupos paramilitares que golpearon a dos integrantes de la organización. Además, tenían otro desalojo a esta comunidad, programado para el día 17, que finalmente no se dio. Río Zarco, hasta el momento, es el único territorio libre de palma africana en la región.

Este mes también visitamos, en el Centro de Detención Preventiva de Hombres y Mujeres de Cobán, a varios integrantes del CCDA criminalizados y encarcelados.

DEFENSA DEL TERRITORIO

Resistencia Pacífica de la Puya: el día 12 de octubre acompañamos a una de sus integrantes a una audiencia en la Torre de Tribunales. La audiencia fue motivada por la denuncia que dicha integrante de la Puya interpuso contra dos policías de San José del Golfo que la detuvieron y agredieron en 2015. Durante el transcurso de la misma se expuso un peritaje, se escuchó a dos testigos de la defensa y a un testigo presentado por el MP.

El 23 de octubre estaba programada una audiencia por el caso presentado por la Resistencia contra la mina, la cual se suspendió por falta de pruebas de la defensa, posponiéndose hasta el día 23 de enero del 2019.

Resistencia Pacífica de La Laguna: El día 6 volvieron a reunirse las personas integrantes de La Resistencia, reafirmando en su rechazo a la presencia y los proyectos de la empresa TRECSA.

Central Campesina Ch'orti' Nuevo Día (CCCND): hemos acompañado a la organización en sus giras por diversas comunidades. La situación en la región se caracteriza por una alta conflictividad y por agresiones e intimidaciones con armas de fuego, dirigidas tanto a la directiva de la organización como a personas comunitarias. En el territorio del municipio de Camotán, el día 7 acompañamos a una asamblea en la comunidad de Lelá Chancó a la que acudieron unas 70 personas y en la que se trató la importancia de la identidad maya Ch'orti', de la defensa de la tierra y las implicaciones y herramientas legales que existen en esta lucha. También se abordó el conflicto generado por el basurero ilegal que afecta esta zona. En el contexto de esta gira también acompañamos a Nuevo Día en dos asambleas que tuvieron lugar en las comunidades de Guayabo (el 11 de octubre) y Matasano (el 15 de octubre) a la que acudieron personas de toda la región de Jocotán para tratar la situación de los bosques comunales en la zona, que están en constante peligro de explotación.

También acompañamos las siguientes actividades en La Prensa, ubicada en el municipio de Olopa:

- El día 10 de octubre acompañamos a una asamblea en la cual estuvieron presentes delegaciones de nueve comunidades de Olopa (unas 500 personas en total). Tras una ceremonia religiosa motivada por la defensa del territorio, las y los representantes de cada comunidad, así como la directiva de Nuevo Día, expresaron su rechazo a la mina en Olopa y a la realización de una segunda consulta, así como su compromiso con la defensa de la tierra, el agua y el territorio. Después organizaron una caminata cerca de la mina, en la que las personas trabajadoras de ésta profirieron amenazas y disparos al aire, lo cual fue una clara intimidación.
- El viernes 19 observamos una manifestación de rechazo a la mina, en la cual se esperaba contar con la presencia de representantes de la municipalidad y del MP que verificasen la situación, sin embargo no llegaron.
- El martes 23 tuvo lugar una reunión entre el alcalde de Olopa, la PDH, CCCND y representantes de las comunidades, en la que todas las partes contrajeron compromisos: los consejos comunitarios y el alcalde se comprometieron a rechazar todas las actividades y licencias extractivas hasta que se aclare la situación en las comunidades; la PDH se comprometió a verificar todas las amenazas y agresiones perpetradas por la empresa y sus trabajadores; y CCCND, junto con una comisión comunitaria, se comprometieron a llevar a cabo una petición oficial dirigida a las instituciones nacionales para instarlas a que se rechacen todas las licencias extractivas por no haber respetado los debidos procesos legales. En seguimiento a esta reunión, el día 30 tuvo lugar una mesa de diálogo en el Congreso de Guatemala. En ella participaron CCCND, una comisión formada por unas 60 personas comunitarias, el Ministerio de Energía y Minas y el Viceministro de Medio Ambiente. Las autoridades presentes se comprometieron a llegar a la zona para verificar la situación de la mina. CCCND y la



comisión de las comunidades dieron una conferencia de prensa exponiendo sus demandas, e interpusieron una denuncia ante el MP y la Fiscalía de DDHH.

Es importante resaltar la fuerte alarma existente en la región Ch'ortí' por la pérdida, casi total, de la segunda cosecha de maíz, provocada por la sequía.

Continuamos atentas a la situación de seguridad de la **Coordinadora EcuMénica y Social en Defensa de la Vida en Zacapa y Chiquimula.**

Consejo de Pueblos K'iches' (CPK): mantuvimos reuniones con sus integrantes y, el domingo 20 de octubre, les acompañamos a su asamblea en Santa Cruz del Quiché. Además el 21 nos reunimos con una de sus integrante en la comunidad de Chinique, donde reside, para corroborar su grave situación de seguridad, las amenazas y discriminación que ha sufrido, junto con su familia, por parte de las autoridades locales. Nos presentamos en la subestación de la PNC en la comunidad y nos reunimos con su director.

Comunidades en Resistencia Pacífica de Cahabón: este mes hicimos presencia en la región del 5 al 9 de octubre, visitando las comunidades de Champerico, Sactá, Chikté y Salac I, presentándonos y acompañando sus asambleas. En la audiencia del martes 9 acompañamos a la Resistencia y a la familia de Bernardo Caal Xol a la marcha que organizaron en la plaza mayor de Cobán, donde hubo algunos altercados provocados por un grupo desconocido de personas. El día 24, estuvimos presentes en la audiencia de Bernardo Caal Xol en Cobán y también acompañamos a la Resistencia a su manifestación en la comunidad de Sactá, desde donde siguieron el debate. La Resistencia continua preocupada por las divisiones que ha generado el proyecto hidroeléctrico en los ríos Oxec y Cahabón, por las amenazas e intimidaciones de las que son objeto, así como por el encarcelamiento de Bernardo Caal. Además este mes continuamos con nuestras visitas a Bernardo en el Centro de Detención Preventiva de Hombres y Mujeres de Cobán, donde permanece preso desde enero 2018. Nos preocupa fuertemente la criminalización que se está ejerciendo contra Bernardo Caal, así como la campaña de difamación de las últimas semanas dirigida contra él y contra la Resistencia, a través de algunos medios de prensa nacional.



Seguimos en contacto frecuente con **TZK'AT - Red de Sanadoras Ancestrales del Feminismo Comunitario**, prestando atención a sus actividades y a su situación de seguridad. El martes 23 estuvieron en la capital denunciando, ante la comisión del Congreso, Transparencia y Probidad, al director del hospital de Uspantán por el mal servicio que están dando, y solicitaron su reemplazo. Los

diputados se comprometieron a responder a esta queja en un plazo de 62 horas pero aun no hay respuesta. En esta actividad también estuvieron presentes algunos consejos de pueblos indígenas de la región.

3. ACOMPAÑAMIENTO POLÍTICO

Interlocuciones con el cuerpo diplomático, entidades internacionales y autoridades e instituciones guatemaltecas

Las reuniones con autoridades nacionales e internacionales son una herramienta importante para el trabajo de PBI para dar a conocer cuáles son nuestros objetivos y contenidos de trabajo. A través de estas reuniones expresamos, en los casos que sea necesario y de modo reservado, las preocupaciones ante situaciones críticas que conocemos de primera mano debido al trabajo que desarrollamos sobre el terreno.

En nuestra interlocución con el cuerpo diplomático y con los organismos internacionales, este mes nos reunimos con Jennifer Echevarría y Tomas Pallas de la **Unión Europea**.

A nivel municipal, departamental y regional nos reunimos con Óscar Soto Gómez, director de la subestación de **PNC en Chinique**.

4. OTRAS ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA EN GUATEMALA

Durante este mes organizamos las siguientes actividades:

- 3 y 4 de octubre: **taller de seguridad** para las organizaciones acompañadas por PBI Guatemala. Participaron unas 30 defensoras y defensores de ocho organizaciones diferentes.
- 6-7 de octubre y 27-28 de octubre: **octavo y noveno taller de seguridad dirigido a la Resistencia Pacífica de Cahabón**. Ambos talleres tuvieron lugar en la comunidad de Sactá, en idioma q'eqchi', y cada uno de ellos contó con la participación aproximadamente de 45 mujeres y hombres de la Resistencia.
- 23 y 24 de octubre: **taller de seguridad dirigido al CCDA**, también realizado en idioma q'eqchi'. Participaron aproximadamente 20 mujeres y hombres de las comunidades que forman parte del CCDA.

5. ACTIVIDADES DE PBI GUATEMALA FUERA DE GUATEMALA

Fuera del país desarrollamos y fortalecemos de manera constante la red de apoyo del proyecto de PBI Guatemala, instrumento esencial para la protección de defensores y defensoras de derechos humanos. Las representantes regionales del proyecto y otros miembros del comité y de la oficina de coordinación del proyecto, así como los grupos nacionales de PBI en diversos países, mantienen relación y reuniones con numerosas organizaciones no gubernamentales, agencias, instituciones y autoridades gubernamentales, miembros de parlamentos, personalidades políticas, etc. En ese marco, PBI desarrolla acciones y campañas de relaciones públicas, y/o incidencia dirigidas a la protección de defensores y defensoras de derechos humanos.

Durante el mes de octubre la Representante Europea del proyecto llevó a cabo las siguientes actividades, todas ellas en Bruselas:

- 2 de octubre, presentación de la situación de las personas defensoras de derechos humanos en la **Comisión de Asuntos Exteriores del Parlamento Belga**.
- 2 y 3 de octubre participación en la **Asamblea General de la Red EULAT**.
- 11 de octubre, reunión con Helmut Weixler, del **Secretariado de Eurolat** y de la **Delegación para Centroamérica del Parlamento Europeo**.

Además, durante el mes de octubre, el Proyecto Guatemala facilitó **dos giras de personas defensoras guatemaltecas**:

- Domingo Vásquez, de **CCCND** participó en diversas actividades y reuniones con autoridades en Bruselas, Estado Español y Reino Unido.
- José Bo Mo, de la **Resistencia Pacífica de Cahabón**, los días 29, 30 y 31 de octubre, participó en la **Cumbre Mundial de Defensores en París** y continuará su gira por otros países de Europa durante el mes de noviembre.

6. ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES

En esta sección reproducimos algunos comunicados (a veces abreviados) de las organizaciones defensoras de derechos humanos, donde expresan sus preocupaciones frente a algunos hechos recientes.

**PAYXAILYAJAW KONOB' Akateko, Chuj, Popti', Q'anjob'al
Gobierno Ancestral plurinacional de las Naciones Originarias
Akateko, Chuj, Popti', Q'anjob'al
Departamento de Huehuetenango, Guatemala, C. A.**

**ATAQUE ARMADO PERPETRADO POR LA POLICÍA NACIONAL CIVIL
CONTRA LA POBLACIÓN CIVIL DE YICH KISIS (Yich K'isis) SAN MATEO
IXTATÁN, HUEHUETENANGO.**

1. El día de ayer y el día de hoy 9 de octubre de 2018, elementos de la Policía Nacional Civil, atacaron con armas de fuego y de forma indiscriminadamente a la población civil de las Comunidades de la Micro Región de Yich K'isis, San Mateo Ixtatán, Huehuetenango, ataque del que han resultado mayoritariamente heridos niños y mujeres, además de los hombres.
2. Como ya es ampliamente conocida, en la Finca privada Yich K'isis, San Mateo Ixtatán, Huehuetenango, hay además de Militares, 200 agentes antimotines de la PNC acuartelados con la finalidad de proteger las acciones de la empresa Energía y Renovación SA., la que opera con licencias anómalamente concesionadas por el Estado guatemalteco.
3. La población de Yich Kisis permanentemente ha sido agredida por personal de la empresa Energía y Renovación SA, tanto de policías privados como de los peones y de los operadores políticos, principalmente cuando transitan en los caminos y carreteras.
4. Ante esas agresiones, las comunidades tomaron la decisión de resguardar sus caminos y carreteras, las que han sido ocupados y privatizados por la empresa Energía y Renovación SA.
5. El resguardo de los caminos y carreteras para garantizar el respeto de los derechos humanos en Yich Kisis, San Mateo Ixtatán, Huehuetenango, es considerado por la empresa Energía y Renovación SA y la Cámara de Industrias de Guatemala y las fuerzas de seguridad estatal, como actos terroristas e ilegales. Resultado de esas consideraciones, es el ataque armado perpetrado por las fuerzas de Seguridad del Estado guatemalteco en día de ayer y hoy a la población civil.
6. Pedimos a las instituciones garantes del respeto a los derechos humanos, verificar las acciones de violaciones a los derechos humanos que permanentemente se están cometiendo en las comunidades indígenas del Municipio de San Mateo Ixtatán, Huehuetenango, especialmente ahora, en la Comunidad de Yich Kisis de la Micro Región de Yich Kisis, para verificar la cantidad y condiciones en que se encuentran las y los heridos.

Ox Chinax (9 de octubre de 2018)
Stenamil Jolom Konob' Q'anjob'al (Territorio Q'anjob'al)
Plurinational Ancestral Government of the Akateko, Chuj, Popti and Q'anjob'al Maya Nation
Northern Region of Huehuetenango Guatemala, C. A.

Equipo de PBI en Guatemala: Dylan Lebecki (Ecuador/Portugal), Clara de Paz (Argentina), Jessica García (Suiza), Evelina Crespi (Italia), Antonia Pérez Bravo (Chile/Reino Unido), Viviana Annunziata (Italia), Emily Spence (Reino Unido), Daniel Jiménez Hita (Estado Español), Jordi Quiles Sendra (Estado Español), Sara Lodi (Italia), Sophie Mailly (Canadá).

Todas las fotos publicadas son de PBI

PBI GUATEMALA NO SE IDENTIFICA NECESARIAMENTE CON LAS OPINIONES Y CONTENIDO DE LOS ARTÍCULOS Y COMUNICADOS REPRODUCIDOS.

**PROYECTO GUATEMALA
BRIGADAS INTERNACIONALES DE PAZ**
Página web: www.pbi-guatemala.org
facebook: [pbiguatemala](https://www.facebook.com/pbiguatemala)

Oficina del Equipo en Guatemala
3ª Avenida "A" 3-51, Zona 1
Ciudad de Guatemala, Guatemala
Teléfono/fax: (+502) 2220 1032
Correo-e: equipo@pbi-guatemala.org

Oficina de Coordinación del Proyecto
Avenida Entrevías 76, 4º B
28053 Madrid, Estado Español
Teléfono: (+34) 918 543 150
Correo-e: coordinacion@pbi-guatemala.org